ARGENTINA ANTES DE LA DICTADURA

DESDE LA DÉCADA DEL '40, NUESTRO PAÍS VIVIÓ UN PROCESO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO BASADO EN LA INDUSTRIALIZACIÓN. LA MAYORÍA DE LAS INVERSIONES ESTUVO DESTINADA A CREAR FÁBRICAS Y PUESTOS DE TRABAJO. CÓRDOBA OCUPÓ UN PAPEL CENTRAL DURANTE ESTE PROCESO CON EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA METAL-MECÁNICA EN TODA LA PROVINCIA. SE DESTACA EL SURGIMIENTO DE POLOS INDUSTRIALES EN LA CAPITAL, VILLA MARÍA, SAN FRANCISCO Y RÍO TERCERO.

LA CRISIS MUNDIAL DEL PETRÓLEO, SUMADO AL GOLPE DE ESTADO EN CHILE EN 1973, CAMBIARON EL ESCENARIO POLÍTICO Y ECONÓMICO A NIVEL INTERNACIONAL. EN ARGENTINA DURANTE 1975 SE INTENTÓ APLICAR UN PLAN DE AJUSTE QUE FUE RECHAZADO POR LAS MOVILIZACIONES POPULARES. EN ESTE CONTEXTO, GRANDES GRUPOS EMPRESARIOS APORTARON A LA GENERACIÓN DE CAOS SOCIAL Y CRISIS ECONÓMICA, A TRAVÉS DE MEDIDAS COMO EL DESABASTECIMIENTO Y EL AUMENTO DE PRECIOS. ESOS MISMOS ACTORES PROMOVIERON LA INTERVENCIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN MARZO DEL '76.

"Porque se persigue sistemáticamente a la empresa privada, (...) a través del control de precios, las desmesuradas cargas fiscales, los conflictos gremiales que reducen y hasta paralizan la producción. Se demanda: "Que se supriman todos los obstáculos legales y de otro orden que traban la producción y dificultan la comercialización, tales como las leyes de contrato de trabajo, abastecimiento, horarios y control

Solicitada de APEGE, 1975

1976 : CREDITO A LA INDUSTRIA

75

"RODRIGAZO"

El Ministro de Economía, Celestino Rodrigo, anuncia el aumento de combustibles y la devaluación del peso argentino en un 160%.

ASAMBLEA PERMANENTE DE ENTIDADES GREMIALES EMPRESARIAS

APEGE REPRESENTÓ LOS INTERESES DE LAS PRINCIPALES CORPORACIONES ECONÓMICAS ARGENTINAS. SE DISOLVIÓ UNA VEZ CONSUMADO EL GOLPE, HABIENDO SIDO RETOMADAS SUS PRINCIPALES DEMANDAS POR EL PROGRAMA POLÍTICO-ECONÓMICO DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.

76 PLANIFICACIÓN DE LA MISERIA

RÉGIMEN DE VALORIZACIÓN FINANCIERA

A PARTIR DEL 2 DE ABRIL DE 1976, ASUME COMO MINISTRO DE ECONOMÍA EL TITULAR DE ACINDAR: JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ DE HOZ. JUNTO A GRANDES GRUPOS ECONÓMICOS – PÉREZ COMPANC, BRIDAS, TECHINT, ARCOR, LOMA NEGRA, CLARÍN, MACRI, BEMBERG, BUNGE Y BORN - IMPULSARON UN NUEVO PROYECTO ECONÓMICO EN EL CUAL LA ESPECULACIÓN FINANCIERA SE TRANSFORMÓ EN EL EJE DE LA ECONOMÍA EN DETRIMENTO DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL.

ESTE PERÍODO SE DESTACA POR LA GENERACIÓN DE LEYES FAVORABLES A LA DESREGULACIÓN DEL MERCADO DE CAPITALES Y A LA CONCENTRACIÓN DE EMPRESAS, SENTANDO LAS BASES PARA UNA NUEVA ESTRUCTURA ECONÓMICA.

FUNDACION MEDITERRANEA

"Hemos vivido años de anarquía y destrucción. Hemos vivido al borde de la guerra civil y el colapso económico hasta que las Fuerzas Armadas asumieron la responsabilidad de conducción de la Nación para salvaguardar la existencia misma de la Patria. El Gobierno ha convocado a la ciudadanía a participar en el Proceso de Reorganización Nacional mediante un diálogo constructivo. La decisión de formar la Fundación Mediterránea es nuestra contribución afirmativa a la convocatoria."

Para Azul. (Revista Estudios Económicos 78 pág 8).

ALFREDO MARTINEZ DE HOZ

"Se abre, señores, un nuevo capítulo en la historia económica argentina. Hemos dado vuelta una hoja del intervencionismo estatizante y agobiante de la actividad económica para dar paso a la liberación de las fuerzas productivas... Hay una Argentina que muere, la del Estado efectivizador que subsidia empresas ineficientes y cobija tanto a empresarios indolentes como a sindicalistas inescrupulosos..."

Discurso de 2 de abril presentando el plan económico de la dictadura.

77

SINCERAMIENTO DE PRECIOS

Primera ley de reforma financiera. Establecimiento de tasas de interés reales. Eliminación de la fijación de tasas de interés.

LEY DE INVERSIONES EXTRANJERAS (21.382)

Derogación parcial de la ley de inversiones extranjeras que establecía el control de capitales, limitaciones de ganancias y de remesas.

COMERCIO EXTERIOR

Reducción progresiva de los aranceles a las importaciones de bienes de capital, materias primas y productos intermedios.

LEY DE DESCENTRALIZACIÓN DE DEPÓSITOS (21.495)

Se transfiere a las provincias y municipios el control de los depósitos de ahorro y los servicios de crédito, y el 50% de los depósitos de ahorro.

LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS (21.526)

Flexibilización y promoción de la actividad de las entidades financieras. Permite que ingresen al sistema financiero nuevos actores.

LEY DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL (21.608)

Promueve la instalación de industrias en zonas alejadas. Establece que el 50% de las ganancias obtenidas en dichas zonas no serán gravadas.

78

CAPEROS MONETARIO DE LA BALANZA DE PAGOS

Ley de Capitales. Establecimiento de límites a la salida de capitales. Establecimiento de límites a la salida de divisas. Prohibición de la fuga de capitales. Establecimiento de límites a la salida de divisas.

LEY DE EXENCIONES ADUANERAS (21.729)

Ley de Exenciones Aduaneras. Exenciones arancelarias a la importación de bienes de capital, materias primas y productos intermedios.

REDUCCIÓN DE ARANCELES A LA IMPORTACIÓN

Reducción de los aranceles a las importaciones.

LEY DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ (21.932)

Autorización a la importación de automóviles y autopartes. Se fijan cuotas de importación para la industria automotriz.

79

EXTRANJERIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

CON LA APERTURA EXTERNA DE LA ECONOMÍA AL MERCADO DE BIENES Y CAPITALES, SE TERMINÓ DE CONCRETAR LA REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL INICIADA EN 1976.

EL GRUPO DE EMPRESARIOS QUE INTERVINO EN EL ESTADO CONCENTRÓ SU RIQUEZA CON LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS TENDIENTES A: LA ELIMINACIÓN DE ARANCELES, LA MOVILIDAD DEL CAPITAL, EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO, LA TRANSFERENCIA O FUGA DE CAPITALES AL EXTERIOR, Y LA POSTERIOR ESTATIZACIÓN DE LA DEUDA PRIVADA. ESTAS MODIFICACIONES ESTRUCTURALES FUERON DECISIVAS PARA EL PAÍS PORQUE CONTINUARON TRAS LA RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA.

"Nuestra contribución puede ser valiosa, especialmente en momentos en que nuestros Gobernantes estan empeñados en sentar las bases de un nuevo proyecto nacional"

(Revista Estudios Económicos 79 pág 8).

DOMINGO CAVALLO

80

U$S 23.000 MILLONES

ESTATIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA DE LAS EMPRESAS PRIVADAS

01 - COGASCO SA 1.348.000.000
02 - AUTOPISTAS URBANAS SA 951.000.000
03 - CELULOSA ARGENTINA SA 936.000.000
04 - ACINDAR SA 649.000.000
05 - BANCO RÍO 520.000.000
06 - ALTO PARANÁ SA 425.000.000
07 - BANCO DE ITALIA 308.000.000
08 - BANCO DE GALICIA 293.000.000
09 - BRIDAS SA 238.000.000
10 - ALPARGATAS SA 228.000.000

81

CRISIS FINANCIERA:

Se dispone la estatización de la deuda privada de las empresas de Grupo Sigma y de Grupo Galimberti.

82

ESTATIZACIÓN DE LA DEUDA PRIVADA

Se dispone la estatización de la deuda privada de las empresas de Grupo Sigma y de Grupo Galimberti. Se dispone la estatización de la deuda privada de las empresas de Grupo Bridas y de Grupo Pérez Companc.

EL 6 DE JULIO DE 1977 SE CREÓ EN CÓRDOBA LA FUNDACIÓN MEDITERRÁNEA Y SU INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE LA REALIDAD ARGENTINA Y LATINOAMERICANA (IERAL), LA USINA DE PENSAMIENTO QUE APOYÓ LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DEL TERRORISMO DE ESTADO.

SURGIÓ A PARTIR DE LA INICIATIVA DE UN CONJUNTO DE EMPRESARIOS LOCALES, ENTRE ELLOS FULVIO PAGANI DE ARCOR, PIERO ASTORI DE ASTORI ESTRUCTURA, JOSÉ CASTRO GARAUZAKI, DE LA UIA, JAIME ROCA DE CANTERAS MALAGUEÑO, Y DIVERSOS ECONOMISTAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA COMO DOMINGO CAVALLO.

83 LA DICTADURA TERMINÓ ... EL "PROCESO" NO

LA CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA, LA DESINDUSTRIALIZACIÓN, LA REESTRUCTURACIÓN DEL ESTADO Y EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO IMPAGABLE FUERON LOS PRINCIPALES RESULTADOS MACRO ECONÓMICOS DE LAS POLÍTICAS IMPLEMENTADAS DURANTE LA DICTADURA CÍVICO MILITAR.

ESTA SITUACIÓN SE AGRAVÓ EN LA DÉCADA DE LOS '90, CUANDO LA PARTICIPACIÓN EN LA ECONOMÍA DE EMPRESAS EXTRANJERAS SE INCREMENTÓ ABRUPTAMENTE POR LA PRIVATIZACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS. LA CONSECUENCIA FUE EL ENSANCHAMIENTO DE LA BRECHA ENTRE RICOS Y POBRES.

LAS POLÍTICAS IMPLEMENTADAS CAMBIARON LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL DE NUESTRO PAÍS, CONDICIONANDO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DEMOCRACIA INCLUSIVA FUNDAMENTADA EN EL RESPETO DE LOS DERECHOS.

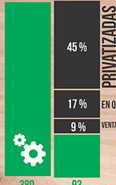

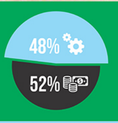

1980 : CREDITO A LAS FINANZAS

DESINDUSTRIALIZACIÓN:

A NIVEL NACIONAL MÁS DE VEINTE MIL ESTABLECIMIENTOS FABRILES CERRARON, CAYÓ UN 20% LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL EN LA RIQUEZA DEL PAÍS Y LA OCUPACIÓN DESARROLLÓ UN 40%. EN CÓRDOBA LA APERTURA DE LA ECONOMÍA PRODUJO EL CIERRE DE TALLERES INDUSTRIALES (MANUFACTURERAS Y AUTOMOTRICES) Y LA DESTRUCCIÓN DE SUS PUESTOS DE TRABAJO.

CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA:

UN GRUPO REDUCIDO DE EMPRESAS AUMENTÓ SU PODERÍO ECONÓMICO Y EL CONTROL SOBRE LOS MERCADOS. EN EL NUEVO ESCENARIO ECONÓMICO, LA PEQUEÑA BURGUESÍA LOCAL NO PUDO COMPETIR NI SUBSISTIR, SIENDO EXCLUIDA Y/O ABSORBIDA POR ESTOS GRANDES GRUPOS ECONÓMICOS.

+ 596 %
1974 : 7.700 MILLONES 1983: 45.000 MILLONES
DEUDA EXTERNA

+ 640 %
1975 : 2.500 MILLONES 1983 : 13.500 MILLONES
INTERESES DE DEUDA

+ 687 %
1974 : 5.400 MILLONES 1983: 37.100 MILLONES
FUGA DE CAPITALES